

ACTA NÚMERO DOS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (2254).

En la Ciudad de San Juan, a los DIECIOCHO (1) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las dieciocho treinta (18:30hs.) horas, en reunión ordinaria presencial, constituyendo para todos los efectos domicilio en la sede de la Institución, Jujuy 51 -N-, Capital, San Juan, el Honorable Directorio del Foro de Abogados de San Juan, , en presencia del Señor Presidente de la Institución Dr. José Gabriel Salinas, la Señora Vicepresidente Dra. Gabriela Ramos Rojas, en presencia de los Vocales Titulares: Dr. Julio Adrián Miranda Guidet, Dr. Juan Pablo Mattar, Dra. Macarena Bravo López, Dr. Federico González Viola, Dra. Marconi Paola Morales, Dr. Horacio Nicolás Carrizo, Dra. Vanesa Coria Olivares, Dr. Héctor Vizcaino Righetti y en presencia del Vocal suplente Dr. Federico Torés.

1. INFORMES.

1.2. INFORME DE PRESIDENCIA.

1.2.1. Se designa las autoridades de FACA.

Hace moción el Dr. Miranda Guidet, para que el siguiente listado sea aprobado por directorio para representar el Foro de Abogados de San Juan ante FACA:

FACA MAYORES: Dr. José Becerra MP 1939; Nicolasa Quiroga MP 2346;

Marengo Emilio Federico MP 5505, Correa Corts Carolina MP 2997.

FACA JOVENES: Saavedra Mathias Federico MP 5220, Morfil Sol Abril MP 5552
Quiroga Nicolas MP 5671, Icazatti Mariana MP 5632

REGIONAL CUYO: Davila German MP 5684, De Marchi Florencia MP 5470

Por lo que queda aprobado el listado por los votos del Dr. Miranda Guidet, Dra. Bravo Macarena, Dr. Salinas José, Dra. Ramos Gabriela, Dr. Vizcaino Héctor y el Dr. Mattar Juan Pablo.

1.2.2. Se informa que se realizó la audiencia Inicial del juicio al foro de abogados por parte del Dr. Lisandro Rives.

1.3. INFORME DE VICEPRESIDENCIA.

1.3.1. Asistí a la cena del Colegio de Magistrado ante la ausencia del Presidente José Salinas, por la que se nos envían saludos por la asunción de nuestro Directorio. Hablemos con el Dr. Riveros para que a partir del año que viene, ellos estarían interesados en que comencemos a concertar reuniones para organizar capacitaciones con el Colegio de Magistrados.

1.3.2. Le quería contar que hemos estado en contacto telefónico con la Dra. Brizuela, por motivos personales de la Dra. no se pudo concretar la reunión la semana pasada. Se realizó el día de hoy, le transmitimos que nos íbamos a realizar la investigación y a estudiar esa situación que sucedió en el Club, a través de la Comisión de Deportes.

2. INFORME CONTABLE.

2.1. Informe contable Semanal. Se acompaña detalle de gastos para consideración.

Autorícese el pago conforme a detalle de gastos.

2.2. Actualización financiera y gastos.

El estado financiero al 18 de diciembre muestra un disponible de \$218.854.061. Los gastos recientes ascendieron a \$7.952.211,60, destacando: Pago de catering del 5 de diciembre: \$4.477.000. Honorarios a la Dra. Alanís y al Ing. Lisandrello (este último por \$325.000 por habilitación del club). Dos pagos acumulados a Servimix por falta de facturación de meses previos. Pago a taquígrafo (\$425.000) y compra de horno para el club (\$325.000). Alquiler de máquina de café: \$242.000. Compra de repuestos para mantenimiento (tornillos, ménsulas, etc.). Mejora en la infraestructura: instalación de puerta en zona de la pileta para los chicos de mantenimiento. Pago de medalla a colegio por mejor promedio: \$9.950. Tres reintegros al club de \$38.602 y \$40.800.

2.3. Información de tesorería y balances.

Disponible en caja de seguridad: \$399.434.000, equivalentes a USD 277.000. Rendimiento en Balance: \$82.368.680. Total en Balance: \$258.368.730. Pago de aguinaldos: serán \$12.213.398, a depositar para acreditación al día siguiente.

2.4. Novedades de obra social y matrícula

A partir de enero, la obra social tendrá un aumento del 2,4%. Se cubre el 50% del costo para nuevos afiliados; el costo actual para el afiliado supera los \$70.000. Hay diferencia de costo según el tipo de afiliación (monotributistas tienen descuento). De

la unidad forense, el 10% se destina a la obra social; de la matrícula, el 33%. Se prevé que las actualizaciones de la obra social seguirán creciendo, superando el 50% del total de costos.

3. INFORME DE GERENCIA.

3.1. Dr. Jorge Apes, remite informe sobre Supervisión con las novedades ocurridas en administración:

A) NOTAS. SOLICITUDES

3.2. Nota Presentada Dr. Ponce Héctor Rubén. Rechaza sanción.

Se confirma la sanción impuesta.

3.3. Sr. Serrano Emanuel. Presupuesto de habilitación de bomberos.

Se autoriza el gasto. Se aprueba el presupuesto de Emanuel Serrano, por el pago de honorarios por \$550.000.

3.4. Comisión Directiva del Club Sportivo Argentinos de la Florida,

Sr presidente, es nuestra intención poder celebrar un convenio con el Foro de Abogados poniendo a disposición las instalaciones y servicios mencionados para que sean gozados por los abogados y grupo familiar directo.

Se aprueba y se autoriza la confección del convenio.

3.5. Instituto del Novel Abogado.

Quienes suscriben, Dr. Mathias F. Saavedra, M.P. 5220, Dr. Adrián Miranda M.P. 4634, y Dra. Ana Carolina Arroyo M.P. 4601 en carácter de Co-Directores del Instituto Novel del Foro de Abogados de San Juan, nos dirigimos a ud, .y por su intermedio al Directorio de la Institución precitada con la finalidad de solicitar autorice a realizar una cena de fin de año el día 18 de diciembre en el Camping del Foro de Abogados para el Instituto del Novel y de bienvenida a los colegas que jurarán su matrícula el día 19 de Diciembre. La realización de tal evento requiere de una ayuda económica por parte del Foro de Abogados, para ayudar a financiar los gastos de la misma.

Hace moción el Dr. Horacio Carrizo en que si se le da esta ayuda económica al instituto del novel económico se le de el mismo monto a todos los institutos.

VOTA POR LA Afirmativa

Dr. González Viola Federico, Dra. Paola Marconi, Dra. Bravo Macarena y Dra. Coria Vanesa.

Por la Negativa

Dr. Salinas Jose, Dra. Ramos Gabriela, Dr. Miranda Adrian, Dr. Vizcaino Hector y Dr. Mattar Juan Pablo.

Hace moción Dr. Miranda para aprobar un monto de \$150.000 con gastos comprobados y se adjunte comprobantes con carácter excepcional y único.

POR LA AFIRMATIVA

Dr. Salinas José, Dra. Ramos Gabriela, Dr. Miranda Adrián, Dr. Vizcaino Héctor y Dr. Mattar Juan Pablo.

POR LA NEGATIVA

Dr. González Viola, Dra. Paola Marconi, Dra. Bravo Macarena y Dra. Coria.

Por haber empatado pasa a desempatar el presidente de la institución Dr. Salinas dando su voto a la Moción del Dr. Miranda, quedando aprobada la moción.

3.6. Presupuesto para mantenimiento de los aires acondicionados del club.

Se autoriza el gasto. Se aprueba el presupuesto de Diaz Mantenimiento, por ser el más económico.

3.7. Presupuesto para sellos de los miembros del directorio y del tribunal de disciplina. Presupuesto para la confección del cartel de ingreso a la Sede, con los nombres de las nuevas autoridades del Directorio y del Tribunal de Disciplina.

Se autoriza el gasto para la confección de sellos y confección del cartel con los nombres de las nuevas autoridades. Se aprueba el presupuesto de Sellos San Juan, por ser el más económico.

3.8. Sandra Alanis Sabag, abogada, se dirige a Ud. y por su digno intermedio a los miembros del Honorable Directorio del Foro de Abogados, a los fines de informarles que, en fecha viernes 12 de diciembre se llevó a cabo la primera reunión con los nuevos integrantes del Tribunal de Disciplina. INFORMO Y SOLICITO.

Se aprueba.

3.9. Juzgado Federal. Secretaria Penal.

En autos No FMZ 39336/2022, caratulados: "C/MUÑOZ, MARIANO ALBERTO - S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", que tramitan ante éste JUZGADO FEDERAL No 2 - SECRETARÍA PENAL No 5 a mi cargo y por disposición de la Sra. Jueza Federal Subrogante, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a

fin de solicitarle, tenga a bien informar a este Tribunal, los domicilios real y legal que haya registrado ante ese foro PAULA MINERVINO, D.N.I. No 28.541.078

Pase a Gerencia para que conteste el Oficio.

3.10. FACA. INFORME DE CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA.

Se tiene presente

3.11. Presupuesto para la contratación de servicio de bidones de agua.

Pasa a estudio

3.12. Instituto de derecho penal

DR. MARIO J. PADILLA, abogado M.P. FASJ No 4340, Situación en el servicio penitenciario de la provincia de San Juan.

Pase a estudio y se solicita reunión, con el director de servicio Penitenciario.

3.13. Segundo Juzgado laboral de la provincia de San Juan Oficio.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos No 717124, caratulados: "ALONSO NACIF, LUCAS ENRIQUE el MARTINEZ, CARLOS y OTROS si ORDINARJO", que tramitan por ante el Segundo Juzgado de 1 a instancia en lo Laboral Oficina Judicial No 1, circunscripción judicial de la provincia de San Juan, sito en Anexo Mitre calle Gral. Acha 339 sur 2 piso, Capital - San Juan, a fin de solicitarle tenga bien disponer lo necesario para que Informe si en sus registros figura inscripto como profesional habilitado el Sr. Raúl Ignacio Alonso Sapia con detalle de número de matrícula y D.N.I.-

Pase a Gerencia

3.14. Juzgado de Paz letrado de Caucete.

La que suscribe, Dra. Luciana Salvá Mendoza Juez de Paz Letrada del Departamento Caucete, me dirijo a Ud a fin de solicitarle se remita informe sobre la situación del abogado Dr. QUINTIN JULIAN GIL, MP 4722, si el mismo se encuentra matriculado y/o habilitado, para ejercer la 'profesión, conforme la normativa de la institución a su cargo, y en caso de no encontrarse inscripto en la matrícula y/o inhabilitado, indique las razones y la fecha desde la que se encuentre inhabilitado.-

Pase a Gerencia

3.15. Presupuesto para la compra de indumentaria para Guardavidas del club

Se aprueba el presupuesto de la empresa Coyote

3.16. Presupuesto para la compra de cartelería del club

Se aprueba

3.17. Presupuestos para la compra de ventiladores para el Gym del Club.

Pase a estudio.

3.18. Listado de nuevos matriculados para la Jura del día 19/12/2025.

Se aprueba.

3.19. Gerencia informa al Directorio la rotura de unos de los caños en la bomba de agua con el cual se produce el desagote de la pileta del Club. Se procedió a autorizar el arreglo del mismo, el trabajo lo realiza el Sr. Ormeño y presupuestó por el trabajo \$80.000. Se le solicitó al personal que estaba de turno un informe sobre lo ocurrido, el cual se presentó en fecha 17/12/2025.

Se aprueba el gasto realizado.

3.20. Presupuesto para la compra de elementos para el botiquín del Club. Farmacia Desamparados \$127.826,02.

Se aprueba el gasto.

4. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

4.1. Estimados miembros del Directorio, por medio de la presente, yo Dra. Ana María Rodríguez Cabanay DNI: 12887369, MAT 1248, me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la suspensión de mi matrícula profesional de abogado por razones particulares, a partir de la fecha 15 de Diciembre de 2025. Sin otro particular, los Saluda atentamente.

Téngase presente. Otórguese como se pide.

4.2. La que suscribe, Dra. Alejandra del Carmen Marino, D.N.I. 14. 734.229; abogada Matricula Profesional No 1564, con domicilio constituido en Av. Libertador 624 Oeste Capital, se dirige a Ud. y por su intermedio a la Honorable Comisión Directiva, a fin de solicitar la SUSPENSION de mi matricula profesional para el ejercicio de la abogacía a partir del día de la fecha. La presente solicitud se funda en motivos personales.

Téngase presente. Otórguese como se pide.

-----Siendo las 21hs. del día DIECIOCHO (18) de diciembre de 2025, se da por concluida la reunión, firmando los Sres. Directores presentes para constancia.-----